



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES**

---

**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ASIGNATURA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

**Guía para la elaboración del Trabajo Final de Carrera**

**DOCENTE TITULAR  
LIC. MARIA GABRIELA IGLESIAS**

**DOCENTE ADJUNTO  
LIC. NORBERTO OSVALDO VAZQUEZ**

**Marzo, 2004**

# Índice

1. Introducción .....	3
2. Acerca del Trabajo Final como producto .....	3
3. Las fases del Proyecto de Trabajo Final y los pasos del proceso de investigación.....	4
3.1. Tema a desarrollar .....	4
3.2. Título del Trabajo.....	5
3.3. Problema .....	5
3.3.1. Consideraciones referidas al planteo del problema .....	6
3.3.2. Consideraciones referidas a la elaboración de los objetivos de investigación .....	6
3.3.3. Consideraciones referidas a la justificación.....	8
3.3.4. Consideraciones referidas a la búsqueda de información .....	8
3.3.5. Consideraciones referidas al contexto en el que se encuentra el fenómeno a estudiar .....	9
3.4. Definición de los conceptos relevantes .....	10
3.5. Hipótesis.....	10
3.6. Identificación de las dimensiones del análisis (operacionalización de variables).....	11
3.7. Fuentes primarias y secundarias.....	14
3.8. En caso de efectuar muestreos: definición de universo, muestra y sistema de muestreo que se utilizará .....	14
3.9. Método de recolección de datos .....	15
3.10. Cronograma de las etapas de investigación.....	16
4. Aportes para la redacción del Informe Final .....	17
4.1. Algunas recomendaciones iniciales .....	17
4.3. Ordenamiento de las distintas partes que componen el trabajo:.....	19
5. Bibliografía .....	22
6. Anexo .....	23

## 1. Introducción

Este trabajo está dirigido a los alumnos de grado de la Carrera de Comunicación Social y su objetivo es aportar una serie de pautas y preguntas de utilidad práctica para realizar el “Trabajo Final de la Carrera”. En este sentido, es importante aclarar que debe ser utilizado como complemento<sup>1</sup> del Reglamento del Trabajo Final y del material bibliográfico que se indicará oportunamente.

Por considerar al Trabajo Final como un producto en el cual se presentan los resultados de la investigación que fue llevada a cabo, coincidiendo con Sautú<sup>2</sup>, es importante recordar que toda investigación social debe articular aspectos **teóricos** y **metodológicos** para la construcción de **evidencia empírica**. Justamente, ésta es la perspectiva que intentaremos mantener a lo largo del presente trabajo y de las clases que compartiremos a lo largo del cuatrimestre.

En síntesis, se espera que el contenido de esta Guía sea un disparador para que los alumnos comiencen a reflexionar acerca de las distintas instancias involucradas en la elaboración de un **Proyecto de Trabajo Final**, en el **proceso de descubrimiento** de nuevos conocimientos y/o ideas y en la **redacción del Informe Final**.

## 2. Acerca del Trabajo Final como producto

Cuando un alumno comienza a pensar en las características que debe adoptar un Trabajo Final, puede resultar práctico que se plantee algunos interrogantes, por ejemplo:

*¿Qué elementos debe contener un Trabajo Final?*

*¿De qué modo se tienen que articular dichos elementos?*

Dado que ambas preguntas son orientadoras de todo un proceso, es conveniente tenerlas en cuenta al inicio del trabajo, pero también es necesario retomarlas una vez finalizado el mismo.

Evidentemente, las respuestas a estas preguntas implican pensar en una serie de instancias. En esta Guía pondremos énfasis en algunos ejes que, si no son considerados, (y discutidos oportunamente con el Tutor) pueden repercutir sobre la calidad del producto final.

---

<sup>1</sup> Todos los temas que hay que considerar para elaborar un Trabajo Final de Carrera son sumamente complejos, por ese motivo, se planteó la elaboración de esta guía simplemente como un complemento, esto es, sin la intención de reemplazar la lectura del material bibliográfico correspondiente.

<sup>2</sup> Sautú, R.: Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales, en Wainerman, C. y Sautú, R.: **La trastienda de la investigación**, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1997.

Como se verá en los puntos siguientes, es de esperar que el **tema** seleccionado sea pertinente a la disciplina, que se delimite apropiadamente el **problema** para no abarcar más de lo que se puede indagar y, a su vez, es importante que en el trabajo se refleje un adecuado conocimiento del “**estado de la cuestión**” (para ello es necesario identificar y describir los aspectos considerados más relevantes de los principales estudios realizados recientemente sobre el tema, en otras palabras, *mostrar en forma clara y concisa que se conoce la producción de otros autores (los más relevantes, tanto clásicos como contemporáneos) respecto al tema de interés*).

En lo referente a la forma de presentación, un buen trabajo debe mostrar con claridad qué se quiso dilucidar (**problema de investigación**), cuál es la importancia de lo que se hizo (**justificación** del trabajo realizado), los alcances del trabajo (**objetivos**), los conceptos que enmarcan el problema (**marco conceptual**), la manera en que se llevó a cabo el proceso (**metodología** utilizada), los **resultados obtenidos** que permitan dar cuenta de lo que se planteó como problema o interrogante, y las **conclusiones**, que deben apuntar a una sistematización de los resultados donde se pongan de manifiesto los aspectos más relevantes del trabajo.

Si se logra claridad y precisión respecto a estos puntos y, a su vez, se los articula en forma coherente, es de esperar un buen resultado final. Nada más ni nada menos.

### **3. Las fases del Proyecto de Trabajo Final y los pasos del proceso de investigación**

#### **3.1. Tema a desarrollar**

El tema a desarrollar, además de reflejar el área de interés de quien lleva adelante el trabajo, debe ser **pertinente a la disciplina**.

Si se enfrentan dificultades al respecto, puede ser de utilidad “interrogar” al fenómeno de interés a la luz de la bibliografía de las materias cursadas. Los textos son una fuente de inspiración para plantearse interrogantes o formular supuestos. Por ello no es posible comenzar un trabajo de investigación sin pasar por la biblioteca.

Algunas preguntas que pueden orientar en relación al tema elegido son:

*¿Este tema, es pertinente a mi Carrera?*

*¿Podré desarrollarlo a partir de los conocimientos y habilidades que adquiriré en la Carrera?*

*¿A quién puede resultarle de utilidad o interés?*

### **3.2. Título del Trabajo**

Si bien el título del trabajo puede consistir en una oración breve, debe reflejar cuál es el tema a desarrollar y cuál es el aspecto del tema que se ha de estudiar, de esta manera, un buen título es un “adelanto” de lo que se va a encontrar a lo largo del desarrollo del trabajo de investigación. En otras palabras, debe sintetizar el “espíritu” del trabajo.

Una opción interesante a tener en cuenta, es la posibilidad de agregar un subtítulo que especifique la cuestión. Por ejemplo: *Comunicación Institucional en una ONG. El caso de la Fundación CRECER.*

Otros ejemplos de títulos de investigaciones pueden ilustrar al respecto:

*Estilos de producción, estilos de comunicación. Un análisis de los programas periodísticos de radio.*

*Historia de los medios periodísticos gráficos en la Argentina. De la Gaceta de Buenos Aires a la fundación del diario La Prensa.*

### **3.3. Problema**

La importancia del planteo del problema de investigación puede ser percibida a partir de la consideración de los elementos que lo componen:

- La/s pregunta/s de investigación
- Los objetivos de investigación
- La justificación de la investigación a realizar
- El contexto en el que se encuentra el problema a estudiar

Los tres primeros aspectos que constituyen al problema de investigación son abordados en forma clara y didáctica por Hernández Sampieri<sup>3</sup>, por lo tanto, se sugiere tomar como guía para trabajar este ítem dicho material, no obstante, se considera útil complementar ese material con las siguientes consideraciones:

---

<sup>3</sup> Hernández Sampieri, R.: **Metodología de la Investigación**, Mc Graw Hill, México, 1996 Cap. 2

### 3.3.1. Consideraciones referidas al planteo del problema

Toda investigación social debe ser acotada<sup>4</sup>, por lo tanto, en el planteo del problema se deberá delimitar **el período** que se someterá a estudio y se definirá **la ubicación geográfica** del mismo, cuando sea necesario.

De la lectura del Planteo del Problema debe resultar claro cuál es el **interrogante** que el alumno (o el investigador) desea responderse. Por ello, en muchos casos es oportuno efectuar este planteo a partir de una **pregunta** (o varias). Dicha pregunta debe ser **significativa**, es decir, debemos asegurarnos que su respuesta implique algún aporte y no haya sido respondida con anterioridad (en el mismo sentido en que nosotros la planteamos).

(Para ilustrar lo mencionado, ver en Anexo La Construcción del Objeto de Estudio).

### 3.3.2. Consideraciones referidas a la elaboración de los objetivos de investigación

Al realizar un trabajo de investigación el alumno (investigador) tiene que tener en claro hacia dónde va y dónde quiere llegar al finalizar el proceso.

Para ello es necesario que se plantee “guías” que orienten el recorrido. Técnicamente, esas “guías” son denominadas **objetivos generales y específicos**.

Entonces, es necesario que se formule las siguientes preguntas:

*¿Cómo se formulan los objetivos de una investigación?*

*¿Qué función cumplen en una investigación científica?*

*¿En qué se diferencian y cómo se relacionan los objetivos generales y específicos en una investigación científica?*

Tal como lo señala Nelly Piña, el objetivo de una investigación representa “...el estado, situación o conocimiento que queremos alcanzar, después de haber realizado una o un conjunto de acciones...”<sup>5</sup>, de esta manera, si el objetivo general de una investigación representa el fin que ha de guiar al investigador a lo largo de su trabajo, su enunciación puede surgir a partir de la respuesta a la siguiente pregunta:

*¿Qué queremos alcanzar al llevar adelante esta investigación?*

La respuesta a esta pregunta ha de señalar el aporte al área de interés que el alumno (investigador) espera realizar una vez finalizada la investigación. Por ejemplo, *describir*

---

<sup>4</sup> Sautú, R.: op. cit., pág. 180

<sup>5</sup> Piña, N.: **Cómo hacer un proyecto de investigación**, Buenos Aires, 2000 (Mimeo).

los modos en que se llevan a cabo las producciones periodísticas en las radios comunitarias.

Evidentemente, para alcanzar este objetivo general deberán realizarse una serie de tareas o acciones que se encuentran íntimamente relacionadas, estas acciones, a lo largo del proceso de investigación, representan a los objetivos específicos. De esta manera, una vez que se ha identificado y redactado en forma apropiada el objetivo general, es de esperar que, al preguntarnos *¿qué hacemos para alcanzar este objetivo general?*, surjan los objetivos específicos. Es conveniente utilizar en su redacción verbos en infinitivos que denoten la acción que se llevará adelante, por ejemplo: *relevar, determinar, identificar, medir, describir, caracterizar, comparar, etc.*

Por otra parte, es importante tener presente la estrecha relación que deben guardar los interrogantes de investigación y los objetivos: *alcanzar los objetivos propuestos debe permitir obtener información necesaria para responder los interrogantes planteados.*

Un ejemplo puede ilustrar al respecto:

Si quien va a llevar adelante una investigación se plantea la siguiente **pregunta**:

*¿De qué modo se producen programas periodísticos en radios comunitarias?*

El **Objetivo general** puede ser:

*Describir los modos en que se llevan a cabo las producciones periodísticas en las radios comunitarias.*

**Objetivos específicos**

*Describir los criterios con que se seleccionan los temas que se tratan en cada programa*

*Analizar la dinámica interna de los equipos de producción*

*Describir los procesos de edición de los materiales que salen al aire.*

En este punto es necesario realizar una aclaración: cuando se va a llevar adelante una investigación, hay una serie de **actividades a realizar** que son inherentes a todo proceso de investigación y, por lo tanto, **no deben ser confundidos con objetivos específicos**, por ejemplo: realizar una búsqueda bibliográfica, identificar a los autores que ya han tratado al tema, los abordajes que fueron utilizados, etc.

Es un error bastante frecuente, confundir a estas actividades con objetivos específicos, ya que, en ambos casos, se trata de acciones que deben llevarse adelante, pero, debemos tener presente que *los objetivos específicos surgen del objetivo general, mientras que*

*las otras actividades señaladas son necesarias para cualquier investigador, más allá del tipo de objetivo general que pretende alcanzar (varias de estas actividades son las consideradas en el punto 3.3.4. Consideraciones referidas a la búsqueda de información)*

### **3.3.3. Consideraciones referidas a la justificación**

En este punto se ha de exponer *la motivación que orientó la elección del tema y, basándose en la importancia que el mismo tiene al interior de la disciplina, se fundamenta la necesidad de realizar la investigación, a la vez que resalta la utilidad de la información que se espera obtener*, de esta manera, en la elaboración de la justificación el alumno (investigador) debe pensar respuestas a las siguientes preguntas:

*¿Qué motivos orientaron la elección de este tema?*

*¿Por qué es necesario llevar adelante esta investigación?*

*¿Cuál será la utilidad de la información que espera obtenerse?*

*¿Qué aporte se espera realizar con los resultados de esta investigación al conocimiento acumulado en el área de estudio elegida?. Sintetizando,*

*¿Para qué se hará esta investigación?*

### **3.3.4. Consideraciones referidas a la búsqueda de información**

Evidentemente, no es posible llevar adelante las tareas que fueron mencionadas hasta ahora “desde la nada”. Si el alumno (investigador) comienza a trabajar sin tener en cuenta el estado actual del conocimiento en el área, se corren varios riesgos: plantear objetivos que ya fueron alcanzados por otros investigadores, trabajar para obtener información que ya se encuentra a disposición, etc., por lo tanto, para no caer en estos errores, es importante recordar que “...el punto de partida de toda investigación es el conocimiento producido en otras investigaciones...”<sup>6</sup>

Aquí se pone de manifiesto la importancia de realizar una búsqueda bibliográfica, tendiente a:

- Detectar estudios anteriores en el área de interés.
- Identificar a los autores que abordaron la problemática seleccionada o, en caso de no existir, quienes hallan trabajado problemas relacionados con el elegido.

---

<sup>6</sup> Sautú, R.: op. cit., pág. 182

- Identificar y analizar los enfoques con que fueron estudiados estos problemas.
- Relevar los conocimientos que aportaron estos estudios.

Todas las actividades arriba mencionadas nos llevan a reflexionar acerca de que es imposible empezar y desarrollar un trabajo de investigación sin recurrir a la/s Biblioteca/s. La instancia de “exploración” es ineludible.

### **3.3.5. Consideraciones referidas al contexto en el que se encuentra el fenómeno a estudiar**

Es muy común que el proceso de investigación se inicie con la identificación de un área de interés, generalmente se trata de un aspecto de la realidad demasiado amplio y complejo como para ser abordado con éxito en el desarrollo de una investigación científica.

Por ejemplo, un alumno puede tener como área de interés *los modos en que se producen programas periodísticos*.

Dada la amplitud de este planteo, el alumno tendrá que proceder a realizar un “recorte” y construir su objeto de estudio. De este modo, deberá seleccionar un tipo de programa en particular, o proponer un estudio de caso o algún aspecto específico del fenómeno de interés.

Por otra parte, es necesario que ese recorte llevado adelante a los fines analíticos sea acompañado de un proceso inverso, efectivamente, “Al delimitar el tema es importante tener presente que los fenómenos no son aislados, que la realidad es un todo complejo.

El tema se delimita con el fin de que la investigación pueda ser específica y tenga un ámbito claro y concreto; pero es necesario establecer la relación de lo que estudiamos con la totalidad del fenómeno a través de la teoría. Es importante no caer en el extremo de especificar tanto el problema que podemos terminar con un fragmento no significativo de la realidad”.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Pineda, E., De Alvarado, E. y De Canales, F.: **Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de la salud**, Organización Panamericana de la Salud, Segunda edición, pág. 41

### 3.4. Definición de los conceptos relevantes

El proceso de investigación que se ha de llevar a cabo, aportará información que será interpretada bajo la perspectiva de un marco conceptual, el mismo *no puede ser reducido a un conjunto de definiciones de conceptos que no se encuentran conectados entre sí.*

El alumno (investigador) debe tener en cuenta que en toda investigación se ha de utilizar una serie de conceptos que tendrán un grado considerable de abstracción, se trata de términos que deben ser definidos y relacionados entre sí a partir de la elección de una perspectiva teórica, la cual indica los aspectos a considerar de interés en el estudio del fenómeno seleccionado.

De lo mencionado se desprende que el marco teórico debe incluir:

- La definición de los conceptos que caracterizan el problema planteado y que permitirán su descripción y/o explicación.
- La definición de las unidades que se analizarán.

En el caso del ejemplo mencionado en el punto 3.3.2, el alumno (investigador) deberá definir el concepto “*producción de programas*”, es decir, qué pretende denotar cuando hace referencia a dicho concepto y “*radios comunitarias*”, es decir, deberá dar cuenta de las características que un medio debe reunir para ser considerado una radio comunitaria.

### 3.5. Hipótesis

Es importante recordar que no necesariamente se deba elaborar una hipótesis para realizar una investigación.

Enunciar una hipótesis en el proceso de una investigación científica no es una tarea sencilla y su elaboración requiere cierta información referida al fenómeno de interés que no siempre se encuentra disponible. Por ejemplo, cuando se desea estudiar un fenómeno nuevo, poco conocido o aún no abordado desde la perspectiva que se ha de utilizar, es recomendable realizar un estudio exploratorio, el cual es llevado adelante sin hipótesis planteada a priori.

Ahora bien, en caso de que el alumno (investigador) considere necesario o conveniente elaborar hipótesis, será útil tener respuestas a algunas preguntas básicas:

*¿Qué es una hipótesis?*

*¿Cuáles son los distintos tipos de hipótesis?*

*¿Qué tipo de hipótesis es el más adecuado para la investigación que se va a llevar a cabo?*

*¿Qué función cumplen las hipótesis en un proceso de investigación científica?<sup>8</sup>*

*¿De qué manera se puede poner a prueba la hipótesis planteada?*

La respuesta a estos interrogantes permitirá no caer en errores frecuentes que surgen cuando no se tiene en cuenta que:

- Las hipótesis deben derivar del marco conceptual construido, es decir, deben guardar coherencia con la perspectiva teórica a la cual se adscribe.
- Deben ser planteadas de manera tal que sirvan de guía a lo largo del proceso de investigación (en tanto y en cuanto son una respuesta provisoria a una pregunta de investigación).
- Al igual que el planteamiento del problema, las hipótesis deben ser redactadas en forma clara y precisa.
- Deben ser susceptibles de contrastación empírica.
- Deben contemplar las posibilidades objetivas de contrastación.

### **3.6. Identificación de las dimensiones del análisis (operacionalización de variables)**

Para llevar adelante las actividades planteadas en este ítem<sup>9</sup>, es necesario tener en claro la respuesta a preguntas tales como:

*¿Qué significa “medir”?*

*¿Cómo se mide en un trabajo de investigación social?*

*¿En qué consiste el proceso de operacionalización de variables?*

*¿Cuándo es necesario operacionalizar una variable?*

Uno de los primeros pasos que debemos realizar al iniciar un proceso de investigación, es dar respuesta a preguntas tales como: ¿de quién/es vamos a hablar en esta

---

<sup>8</sup> Para responder a estas preguntas se recomienda recurrir a la siguiente lectura:

Rojas Soriano R.: **Guía para realizar Investigaciones Sociales**, cap. 6, Plaza y Valdés, México, 1992  
Hernández Sampieri, R.: op. cit., cap. 4

<sup>9</sup> Para lograr una mayor familiarización con este tema, se recomienda la lectura del siguiente material:

Korn, F.: **Conceptos y variables en la investigación social**, Nueva Visión, Buenos Aires, 1969.

Cea D’Ancona, M. A.: **La operacionalización de conceptos** en “Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social”, Editorial Síntesis, Madrid, 1998.

Iglesias, G. : **“Formación de tutores y evaluadores de trabajos finales”**. **Algunas propuestas para un proceso sin recetas**, Módulo III, Departamento de Investigaciones y Secretaría Académica, UCES.

investigación? y ¿en qué aspectos de estos elementos vamos a poner nuestro interés?, en este sentido, sin la intención de simplificar la cuestión, podemos afirmar que:

Las *unidades de análisis* representan las entidades sobre las que vamos a hablar en la investigación, cada uno de los integrantes del universo que forma parte de nuestro estudio (puede ser un miembro o un colectivo: grupos de personas, regiones, producto cultural, medios de comunicación, etc.), mientras que *las variables* se refieren a propiedades o atributos de cada una de esas unidades de análisis que están incluidas en la investigación, propiedades que pueden asumir distintos valores en cada una de las unidades de análisis correspondientes.

A su vez, debe señalarse que hay variables muy empíricas o de sencilla captación en el mundo real (“edad”, “nivel de instrucción formal”, etc.) y otras que son de mayor grado de abstracción o complejidad (“discurso ideológico”, “formas que adopta la comunicación institucional”, “modelos de producción cultural”, etc.). El primer tipo de variables se caracteriza por ser “captable” (“medible”) en forma más o menos directa, mientras que el segundo remite a procedimientos complejos.

Efectivamente, es fácil comprobar que por medio de una simple pregunta podemos obtener datos acerca de la edad de una persona, que podremos considerar válidos y confiables pero, evidentemente, no podemos esperar que resulte tan sencillo “medir” el modelo de producción cultural presente en una población. Sería muy ingenuo pensar que con sólo preguntar ¿cuál cree Usted que es el modelo de producción cultural?, tenemos resuelta la cuestión.

Entonces, el investigador tiene que reconocer:

- las variables que desea medir,
- las unidades de análisis en las cuales va a medir las variables y
- el nivel de abstracción de esas variables con las que decidió trabajar

De lo mencionado hasta el momento se desprende que el proceso de medición que se ha de llevar adelante variará en su complejidad dependiendo del tipo de variables seleccionadas.

La medición se realiza sobre aspectos observables en forma más o menos directa, los aspectos que no entran en esta categoría (esto es, las variables complejas o abstractas), deben operacionalizarse.

Dicho en forma muy simplificada, se puede afirmar que el acto de operacionalizar una variable consiste en realizar una serie de pasos (en forma metódica y sistemática), por medio del cual de una variable abstracta se derivan otras variables llamadas “empíricas”

por ser consideradas referentes observables de ésta (estas variables empíricas son conocidas con el nombre de “indicadores”). Este proceso no puede ser realizado en forma mecánica, por lo tanto, no admite “recetas”, requiere conocimiento teórico de los conceptos con que se ha de trabajar y algo de práctica.

En base a lo mencionado hasta el momento, podemos afirmar que no siempre es necesario operacionalizar una variable, lo es cuando esa variable no puede ser medida en forma directa, aunque la complejidad del mundo de la comunicación social implica que, seguramente, el alumno (investigador) tendrá que llevar a cabo dicho proceso.

Veamos un ejemplo de operacionalización.

Supongamos que el investigador se ha planteado la siguiente **pregunta**: ¿Qué bienes culturales consume la población mayor de 18 años que habita en la Ciudad de Buenos Aires?

Podemos afirmar que la **unidad de análisis** serán las personas mayores de 18 años de edad que habitan la Ciudad de Buenos Aires, es decir, ellos serán la entidad sobre la cual se medirá la **variable** “*consumo de bienes culturales*”

¿Cómo hacemos para medir este comportamiento de las personas?.

Antes que nada debemos **definir conceptualmente** qué entendemos por *consumo de bienes culturales*.

Ensayemos una definición: *El consumo de bienes culturales implica la utilización (ya sea pagando un precio o accediendo gratuitamente) de productos vinculados a la formación personal distinta de la educación formal, al entretenimiento y/o al disfrute estético.*

A partir de esa definición conceptual observamos que es posible distinguir diferentes aspectos contenidos en ella, a saber, el uso de: 1) *productos vinculados a la formación personal distinta de la educación formal*, 2) *productos vinculados al entretenimiento* y 3) *productos vinculados al disfrute estético*.

Es decir que para “medir” el *consumo de bienes culturales* tendremos que, a su vez, medir esos aspectos parciales y algo más concretos (pero no del todo).

A modo de ejemplo tomaremos una de las tres dimensiones: uso de productos vinculados al entretenimiento. ¿De qué modo podemos “medirlo”?

El investigador deberá analizar qué tipo de producto utiliza la población objeto de estudio como entretenimiento. Para eso deberá definir, también, qué actividades él

considera en ese sentido. Por ejemplo, podrá incluir en esa dimensión productos usados para la realización de hobbies, alquiler de videos, compra de libros, revistas y otro material gráfico, asistencia a obras de teatro, concurrencia al cine, concurrencia a bibliotecas. De este modo el investigador podrá medir el tipo de producto y la frecuencia con la cual hace uso del mismo. Por ejemplo, puede aplicar un cuestionario en el cual cada pregunta se constituya en un indicador de la dimensión (variable intermedia) que se está midiendo.

Luego tomará la información para cada una de las personas que se estén analizando. El criterio de selección de los casos estudiados remite al tipo de muestra que se haya construido. Ver punto 3.8.

### **3.7. Fuentes primarias y secundarias**

Las fuentes para obtención de datos pueden ser clasificadas en primarias y en secundarias<sup>10</sup>, cada una posee sus ventajas y desventajas:

- Fuentes primarias: se trata de aquellos datos *relevados por el investigador con el fin de realizar el estudio por él planteado*. Ventaja: por ser relevados para la ocasión, son contruidos directamente para dar cuenta del problema de investigación, los objetivos y la hipótesis, desde la perspectiva teórica elegida. Desventaja: el costo que implican (el cual debe ser tenido en cuenta al momento de su diseño e implementación).
- Fuentes secundarias: se trata de aquellos datos que no habiendo sido relevados por el investigador son utilizados por éste a lo largo de su investigación. Su principal ventaja radica en que reduce el insumo de costos, pero, a su vez, al no haber sido elaborados específicamente en función del problema de investigación, no debe esperarse una total adecuación entre interrogantes, objetivos, perspectiva teórica e información.

(Ver en Anexo La importancia de las Fuentes de Datos).

### **3.8. En caso de efectuar muestreos: definición de universo, muestra y sistema de muestreo que se utilizará**

---

<sup>10</sup> Para profundizar respecto a este tema, se recomienda: Iglesias G.,: op. cit.

Si se ha optado por utilizar datos obtenidos a partir de una fuente primaria, se deberá describir los pasos realizados y las decisiones tomadas para su construcción, esto implica, hacer explícito lo referido a la muestra y las técnicas e instrumentos de recolección de información. Por ejemplo, en el caso de la investigación sobre consumo de bienes culturales, arriba mencionado, queda claro que el investigador difícilmente pueda relevar todas las personas mayores de 18 años que habitan en la Ciudad de Buenos Aires. Por ello, será necesario que establezca un criterio de selección y lo justifique.

A continuación figuran algunas recomendaciones al respecto:

- Debe definirse lo más claramente posible, a partir de sus características esenciales, la población objeto de estudio, es decir en el caso del ejemplo, las personas mayores de 18 años que habitan la Ciudad de Buenos Aires.
- Si de ese universo, se ha de tomar una muestra para llevar adelante el estudio, hay que explicitar los métodos y criterios de selección de los elementos que la componen y su tamaño.

### **3.9. Método de recolección de datos**

Las características del fenómeno a estudiar y la naturaleza de los interrogantes deben tomarse en cuenta al momento de definir la metodología apropiada para llevar adelante el estudio, pudiendo ser el abordaje elegido de tipo cualitativo, cuantitativo o una combinación de ambos.

Para tomar decisiones referidas a este aspecto de la investigación se debe volver a las preguntas de investigación planteadas y darle una respuesta a estos interrogantes:

¿Las preguntas de investigación implican la necesidad de *cuantificar* algún aspecto o característica del fenómeno de interés?

¿Requieren *medir con precisión* cómo se distribuye el fenómeno de estudio en una población determinada?

O más bien:

¿Implican comprender lo que significa para un grupo determinado de la población cierto fenómeno, proceso o evento?

¿Requieren comprender por qué cierto grupo se comporta de una manera determinada a partir de su propia interpretación de ciertos hechos?.

Las dos primeras preguntas responden a un abordaje de tipo cuantitativo, mientras que las dos siguientes a uno cualitativo.

Evidentemente, identificar *el tipo de abordaje* más adecuado al problema de investigación es uno de los factores que deben ser tenidos en cuenta al momento de seleccionar las técnicas e instrumentos de recolección de datos, pero no es el único, otros factores a considerar son los siguientes:

- Los objetivos generales y específicos (ya que estos nos recuerdan los alcances de la investigación).
- El tipo de investigación a realizar<sup>11</sup> (hay técnicas e instrumentos que son más idóneos que otros según se vaya a explorar, describir, explicar o predecir)
- El proceso de operacionalización de variables llevado adelante, ya que como lo señala Rojas Soriano: “Es importante pues, una vez que se tiene el cuadro con la operacionalización de variables, analizar cuidadosamente los distintos indicadores a fin de escoger la técnica más apropiada para investigarlos”<sup>12</sup>. Volviendo al ejemplo del consumo de bienes culturales, tal como se operacionalizó la variable , se podría requerir un instrumento característico de los encuadres cuantitativos.
- Los recursos disponibles: es necesario considerar la disponibilidad de tiempo, dinero, cantidad de personas disponibles para llevar adelante el trabajo, manejo de las técnicas, etc.

### 3.10. Cronograma de las etapas de investigación

Al momento de iniciar el proceso de investigación, es conveniente elaborar un cuadro a modo de esquema en el que figure cada una de las tareas correspondientes a las distintas etapas del proceso de investigación, el cronograma resultante, al incluir las actividades a realizar y el tiempo estimado para llevarlas adelante, dará mayor claridad y orden a quien las realice.

Un cronograma de trabajo puede adoptar una forma del tipo que se muestra a continuación:

Descripción de actividades	Meses									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

<sup>11</sup> Ver Hernández Sampieri, R.: op. cit., cap. 4

<sup>12</sup> Rojas Soriano, R.: op. cit., pág. 122

Revisión bibliográfica										
Elaboración del instrumento										
Prueba del instrumento										
Trabajo de campo										
Procesamiento de datos										
Etc.										

#### 4. Aportes para la redacción del Informe Final

En este acápite desarrollaremos una serie de consideraciones que estimamos serán de utilidad para los alumnos, al momento de **redactar el informe final** que presenta los resultados de la investigación que han llevado adelante, esto es, el “Trabajo Final de la Carrera”.

Una vez que el alumno obtuvo la información necesaria para responder a los interrogantes y a los objetivos que se ha planteado, es entonces, cuando deberá proceder a redactar un informe final que presentará a su Tutor y, posteriormente, llegará a manos de quienes se encargarán de su evaluación.

En este sentido, ofrecemos algunas indicaciones y preguntas que estimamos servirán de orientación.

##### 4.1. Algunas recomendaciones iniciales

En primer lugar, es aconsejable realizar una revisión crítica del material obtenido a lo largo del proceso de investigación a los efectos de realizar las modificaciones que se consideren necesarias: “es muy posible que el estudiante, en el curso de las semanas o meses que ha dedicado a los trabajos preliminares, haya podido formarse una idea más clara sobre uno u otro aspecto de la materia, y que resulte necesario introducir en el esquema original ciertas modificaciones, suprimiendo algunas partes, agregando otras, haciendo ciertas transposiciones dentro de los diversos capítulos, introduciendo nuevas subdivisiones, etc.”<sup>13</sup>.

En lo que a la redacción del trabajo se refiere, más allá del estilo propio de cada alumno, debe contemplarse la utilización de un lenguaje apropiado y correcto para la ocasión, en

<sup>13</sup> Hermann, M.: “Investigación Económica: su método y su técnica”. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1979, pág. 163

éste sentido, se ofrecen a continuación algunas recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta:

- La presentación del trabajo realizado, debe seguir, a lo largo de su desarrollo, una línea narrativa, esto significa que, debe observarse una coherencia hacia el interior de cada capítulo y entre los distintos capítulos. Esto último puede contemplarse al “reconsiderar” el orden de exposición de los diferentes capítulos en el índice del trabajo.
- El alumno elegirá redactar en primera persona del plural (“A lo largo de este trabajo hemos abordado...”) o, en forma impersonal (“A lo largo de este trabajo se ha abordado...”). En todo caso, se trata de una elección personal del alumno y que obedece, en última instancia, a cuestiones de gustos particulares. Lo que deseamos señalar con especial énfasis es que, una vez realizada ésta elección, la misma debe ser mantenida a lo largo del trabajo.
- Notas al pie de página: se utilizarán para realizar aclaraciones, observaciones complementarias o para indicar la fuente de la cual se ha tomado una información o una cita intercalada en el texto. En el caso de citar una fuente, se debe indicar: autor, título de la obra, editorial, lugar en que fue impreso, año y página (esta información se repetirá en el índice bibliográfico, salvo la página).
- Utilización de gráficos y cuadros: es muy posible que se decida utilizar gráficos o cuadros intercalados en el texto. Las representaciones gráficas y los cuadros son una forma muy conveniente de presentar información considerada de utilidad, en ese sentido, suelen ser utilizados como apoyo de lo que se está afirmando en el texto, confirmando empíricamente alguna hipótesis que se posee, por ejemplo. Al respecto, vale la pena recordar que “no todo el material estadístico que el investigador reúne vale la pena incorporarlo en su trabajo, sino sólo aquellos datos que son significativos y, para los fines de la investigación, comprobatorios. Estos datos, en cuanto no pueden incluirse en el texto sin interrumpir su continuidad, deben presentarse en cuadros estadísticos que se intercala aparte y en las mismas páginas en que se comentan”<sup>14</sup>. Tanto los cuadros como las representaciones gráficas deben contar con un título completo (quien los lea no debe verse obligado a recurrir a información adicional para entender a qué hace referencia la información que contienen) y, la fuente de la cual se obtuvo la información.

---

<sup>14</sup> Hermann, M.: op. cit. pág. 173

### 4.3. Ordenamiento de las distintas partes que componen el trabajo:

- **Carátula:** deben figurar los siguientes datos:
  - Nombre de la Institución.
  - Carrera a la que corresponde el Trabajo Final de Carrera.
  - Título del trabajo.
  - Nombre del o de los autores.
  - Número de matrícula.
  - Nombre del Tutor.
  
- **Índice general:** el trabajo debe contener un *índice general* del contenido de la obra, el mismo muestra cómo ha sido dispuesto el trabajo (el orden lógico que el autor dio a la exposición), en él deben figurar los capítulos, títulos, subtítulos, secciones, etc. correctamente numerados y con su correspondiente número de página; (como ejemplo mencionamos el Índice corresponde a esta Guía).
  
- **Introducción:** El Trabajo Final que se ha de presentar es el resultado de un proceso de elaboración propia, destinado a ser leído, al menos en una primer instancia, por el Tutor del Trabajo y por los miembros del Tribunal Evaluador. Básicamente, la función de la **Introducción** consiste en “ubicar” al potencial lector en el tema a tratar, en este sentido, se trata de un complemento y una ampliación del “**Título del Trabajo**”. Por otra parte, también debe dejar planteada los objetivos que se persiguen en el trabajo. Si bien existe una considerable variedad en cuanto a la extensión y estilos utilizados para realizar una introducción, es importante tener en cuenta que, para “poner en tema” al lector, se deben exponer en forma sintética (pero vinculada entre sí), los motivos que llevaron a elegir ese tema de investigación, la importancia del mismo en el actual contexto y los objetivos que se pretendió alcanzar al iniciar el trabajo. Lo mencionado puede ser complementado con una breve reseña del contenido de cada capítulo.
  
- **Desarrollo:** Debe incluir un capítulo donde se presenta la base teórica del trabajo. Se puede elaborar este capítulo describiendo los principales conceptos con los que se trabajó (unidades de análisis y variables) y retomando en forma más detallada los antecedentes mencionados bajo la mirada del marco conceptual seleccionado (que fuera desarrollado en el Proyecto). Otro u otros capítulos

destinados a desplegar los datos que se fueron construyendo en función de los objetivos planteados. Dichos datos deben sistematizarse de forma tal que puedan dar una respuesta a la pregunta o problema alrededor del cual se desarrolló el trabajo de indagación. En este espacio, también, se articularán los resultados para dar cuenta de la confirmación o refutación de la hipótesis, si la hubiere. Es entonces, conveniente dar cuenta del Desarrollo del Trabajo Final en varios capítulos a acápite.

- **Conclusión:** El “Trabajo Final” debe contar con un “cierre” que dé cuenta del proceso de investigación. Con el fin de elaborar una respuesta a un problema o interrogante, se obtuvo información que fue procesada e interpretada desde una perspectiva teórica adecuada. Se trata, en las conclusiones, de retomar estos aspectos de la investigación (con un menor grado de detalle que el expuesto en el “desarrollo”) para interpretarlos a la luz de los resultados obtenidos. Mendicoa, resalta la importancia de las conclusiones en estos términos: “Es el punto culminante de la investigación, mediante el cual mostramos los resultados, no con el grado de detalle con el que se exponen en el capítulo específico, subrayando los más relevantes. Generalmente se pueden distinguir las conclusiones de corte teórico, en el sentido de mostrar nuevas conceptualizaciones que hayan aparecido, y conclusiones empíricas, que ponen en valor los datos empíricos”<sup>15</sup>. Reformulando las recomendaciones de Carlos Muñoz Razo, citadas por la mencionada autora<sup>16</sup>, sugerimos que en las conclusiones no se obvien los siguientes puntos:
  - Resultados obtenidos (plantear el resultado posible, en base a los objetivos del trabajo: tipología, análisis cuantitativo, etc.)
  - Aportaciones al tema ( señalar las contribuciones que los descubrimientos hechos a partir del trabajo implican para la sociedad, la empresa, una organización en particular, etc.)
- **Bibliografía:** en este apartado deben figurar todas las obras que fueron consultadas por el autor para realizar su trabajo, debe ser presentado por orden alfabético.

---

<sup>15</sup> Mendicoa, G.L.: “Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanza – aprendizaje”, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2003, pág. 165

---

<sup>16</sup> *Ibidem*

## 5. Bibliografía

- Cea D´Ancona, M.A.: **La operacionalización de conceptos** en “Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social”, Editorial Síntesis, Madrid,1998.
- Hernández Sampieri, R.: **Metodología de la Investigación**, Mc Graw Hill, México, 1996.
- Iglesias, G.: **“Formación de tutores y evaluadores de trabajos finales”**. **Algunas propuestas para un proceso sin recetas**, Módulo III, Departamento de Investigaciones y Secretaría Académica, UCES.
- Korn, F.: **Conceptos y variables en la investigación social**, Nueva Visión, Buenos Aires, 1969.
- Max, H.: **Investigación económica. Su metodología y su técnica**. Fondo de Cultura, México. 2º reimpresión, 1979.
- Mendicoa, G.L.: **Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de enseñanza – aprendizaje**, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2003
- Pineda, E., De Alvarado, E. y De Canales, F.: **Metodología de la investigación: Manual para el desarrollo de personal de la salud**, Organización Panamericana de la Salud, México, 1994.
- Piña, N.: **Cómo hacer un proyecto de investigación**, (mimeo) 2000.
- Rojas Soriano R.: **Guía para realizar Investigaciones Sociales**, Plaza y Valdés, México, 1992.
- Wainerman, C. y Heredia, M.: **Los libros de lectura a las puertas del siglo XXI. Género, trabajo y familia**, Sociedad N° 9, septiembre de 1996.
- Wainerman, C. y Sautú, R.: **La trastienda de la investigación**, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1997.

## 6. Anexo

### LA CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO

Para ilustrar sobre la construcción del objeto de estudio, tomaremos una investigación realizada por un conocido investigador social, Floreal Forni,<sup>17</sup> y que él mismo recreara. (Wainerman y Sautu<sup>18</sup>).

La idea comienza a partir de una iniciativa de propiciar investigaciones comparadas de hogares, especialmente rurales, como unidades mediadoras entre procesos económicos y comportamientos demográficos.

Ahora bien ¿cómo se va construyendo, a partir de esa idea tan general un objeto de estudio abordable? ¿cuáles son los recortes que decide llevar a cabo el grupo de investigadores? ¿cómo constituyen el problema científico?.

Veamos. En una primera etapa, se decidió estudiar en un área poco desarrollada de la Argentina el rol de la familia como variable mediadora entre la estructura socioeconómica y los comportamientos demográficos.

Luego, se pensó en un área culturalmente homogénea, para lo cual se consideró el contexto geográfico, el sistema de producción y los tipos sociales agrarios. Partieron de la constatación de que Santiago del Estero era la provincia con los indicadores sociales más deprimidos. Esta constatación significó un trabajo de relevamiento previo y reconocimiento de datos ya elaborados en investigaciones previas.

Por otra parte, fue necesario efectuar otro recorte que permitiera establecer la población específica sobre la que se llevaría a cabo la investigación. Dado que el grupo de investigadores pudo conocer el área rural del Departamento de Robles, de dicha provincia, en ocasión de otro trabajo efectuado en la zona, se tomó a campesinos y trabajadores agrícolas de ese lugar. Con ello, el recorte espacial quedó definido.

Sin embargo, quedaba por delinear otro aspecto que diera cuenta del objeto de estudio en sí: las características que serían tomadas en cuenta. Se decidió, entonces estudiar las estrategias implícitas que orientan las conductas económicas y demográficas de las familias de campesino y productores familiares del área mencionada.

En este encuadre, un supuesto que coadyuvó a establecer el objeto de estudio fue que las familias pasan por distintas etapas en su ciclo de vida y su aporte a la actividad económica variará según los momentos de acuerdo con las necesidades y la disponibilidad al trabajo.

Todo este proceso, recreado de manera muy sucinta, permitió la construcción epistemológica del objeto de esa investigación.

---

<sup>17</sup> Dicha investigación permitió la publicación de: Forni, Benencia y Neiman, **Empleo, estrategia de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero**, Buenos Aires, CEIL – CEAL, 1993.

<sup>18</sup> La trastienda de la Investigación. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1997

## **LA IMPORTANCIA DE LAS FUENTES DE DATOS**

Puede darse el caso de que el investigador se cruce con fuentes de datos alternativas que proveen información diferente o contradictoria. En una primera instancia, se hará necesario evaluar la significación de las diferencias en términos cuantitativos<sup>19</sup>.

Luego, se debe considerar qué aspectos conceptuales involucrados, por ejemplo en la operacionalización de la variable, pudieron ser determinantes para esas diferencias. Cuando las diferencias no puedan justificarse por ninguna de las dos vías, se recomienda que el tesista opte por aquella con mayor grado de legitimidad al interior de la comunidad científica, o la que crea mejor interpreta en términos teóricos e ideológicos el recorte de la realidad que se analiza. Pongamos un ejemplo extraído de un trabajo realizado por Julio Godio<sup>20</sup> en el cual describe distintos aspectos relacionadas con la situación de los trabajadores en Argentina. En una parte del mismo se propone cuantificar a los trabajadores que se hallan protegidos por la Ley de Contrato de Trabajo y compararlos con otros grupos de trabajadores.

Para ello, toma tres fuentes: la Administración General de Ingresos Públicos (DGI), la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). El problema que tuvo que enfrentar el investigador fue que esas fuentes suministraban datos que contrastaban con los proporcionados por el INDEC.

Entonces, Godio tuvo que tomar una decisión y elegir una de las fuentes. Optó por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y justificó su decisión de la siguiente manera: "... la cobertura de riesgos del trabajo abarca a un universo que comprende a trabajadores estatales, nacionales, provinciales y municipales. En segundo lugar, también abarca las modalidades promovidas de empleo y a los trabajadores en período de prueba. En tercer lugar incluye a los trabajadores del servicio doméstico, la trabajo agrario y a la construcción".

De esta forma, ante la diversidad de datos provenientes de distintas fuentes, el autor eligió, pero no de manera arbitraria, la información a considerar, haciendo una evaluación en relación a la cobertura de la fuente.

En otra parte del mismo libro, aparece otra controversia en relación a la cantidad de contratos basura en Argentina. Las cifras oscilaban entre 210.000 según el Ministerio de Trabajo, 1.800.000 que informó la Unión Industrial Argentina, pasando por 800.000 de otras fuentes.

En este caso el investigador decidió tomar los datos del Ministerio, no por considerarlos más confiables, sino porque se inclinó por la "hipótesis más conservadora sobre la cantidad de contratos basura existentes". Otra forma de justificar la decisión que se articula con los desarrollos posteriores del trabajo.

---

<sup>19</sup> En estos casos hay que tomar en cuenta que, algunas veces, para series de datos cuantitativos, la misma entidad puede ofrecer datos con diferencias poco significativas que emanan, generalmente del redondeo de decimales. Es el caso del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que aclara que los datos no siempre coinciden, según la publicación de que se trate.

<sup>20</sup> Se trata del libro *La incertidumbre del trabajo. ¿Qué se esconde detrás del debate sobre la estabilidad laboral en Argentina?*. Buenos Aires, Corregidor, 1998.

Puede darse el caso de que el investigador se cruce con fuentes de datos alternativas que proveen información diferente o contradictoria. En una primera instancia, se hará necesario evaluar la significación de las diferencias en términos cuantitativos<sup>21</sup>.

Luego, se debe considerar qué aspectos conceptuales involucrados, por ejemplo en la operacionalización de la variable, pudieron ser determinantes para esas diferencias. Cuando las diferencias no puedan justificarse por ninguna de las dos vías, se recomienda que el tesista opte por aquella con mayor grado de legitimidad al interior de la comunidad científica, o la que crea mejor interpreta en términos teóricos e ideológicos el recorte de la realidad que se analiza. Pongamos un ejemplo extraído de un trabajo realizado por Julio Godio<sup>22</sup> en el cual describe distintos aspectos relacionadas con la situación de los trabajadores en Argentina. En una parte del mismo se propone cuantificar a los trabajadores que se hallan protegidos por la Ley de Contrato de Trabajo y compararlos con otros grupos de trabajadores.

Para ello, toma tres fuentes: la Administración General de Ingresos Públicos (DGI), la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). El problema que tuvo que enfrentar el investigador fue que esas fuentes suministraban datos que contrastaban con los proporcionados por el INDEC.

Entonces, Godio tuvo que tomar una decisión y elegir una de las fuentes. Optó por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y justificó su decisión de la siguiente manera: "... la cobertura de riesgos del trabajo abarca a un universo que comprende a trabajadores estatales nacionales, provinciales y municipales. En segundo lugar, también abarca las modalidades promovidas de empleo y a los trabajadores en período de prueba. En tercer lugar incluye a los trabajadores del servicio doméstico, la trabajo agrario y a la construcción".

De esta forma, ante la diversidad de datos provenientes de distintas fuentes, el autor eligió, pero no de manera arbitraria, la información a considerar, haciendo una evaluación en relación a la cobertura de la fuente.

En otra parte del mismo libro, aparece otra controversia en relación a la cantidad de contratos basura en Argentina. Las cifras oscilaban entre 210.000 según el Ministerio de Trabajo, 1.800.000 que informó la Unión Industrial Argentina, pasando por 800.000 de otras fuentes.

En este caso el investigador decidió tomar los datos del Ministerio, no por considerarlos más confiables, sino porque se inclinó por la "hipótesis más conservadora sobre la cantidad de contratos basura existentes". Otra forma de justificar la decisión que se articula con los desarrollos posteriores del trabajo.

---

<sup>21</sup> En estos casos hay que tomar en cuenta que, algunas veces, para series de datos cuantitativos, la misma entidad puede ofrecer datos con diferencias poco significativas que emanan, generalmente del redondeo de decimales. Es el caso del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que aclara que los datos no siempre coinciden, según la publicación de que se trate.

<sup>22</sup> Se trata del libro *La incertidumbre del trabajo. ¿Qué se esconde detrás del debate sobre la estabilidad laboral en Argentina?*. Buenos Aires, Corregidor, 1998.